

# ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL APROVECHAMIENTOS HIDROELÉCTRICOS DEL RÍO SANTA CRUZ (PRESIDENTE DR. NÉSTOR C. KIRCHNER Y GOBERNADOR JORGE CEPERNIC), PROVINCIA DE SANTA CRUZ

## CAPÍTULO 6 – IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE IMPACTOS

### PUNTO 14 - IMPACTOS POTENCIALES SOBRE MEDIO SOCIAL

#### INDICE

<b>14</b>	<b>IMPACTOS POTENCIALES SOBRE EL MEDIO SOCIAL</b>	<b>3</b>
<b>14.1</b>	<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>3</b>
<b>14.2</b>	<b>FACTORES ANALIZADOS</b>	<b>4</b>
<b>14.3</b>	<b>EVALUACIÓN</b>	<b>5</b>
14.3.1	Impactos potenciales sobre la economía local	8
14.3.2	Impactos potenciales sobre la economía regional	10
14.3.3	Impactos potenciales sobre el mercado inmobiliario	11
14.3.4	Impactos potenciales sobre la tenencia de la tierra	11
14.3.5	Impactos potenciales sobre la infraestructura rural	13
14.3.6	Impactos potenciales sobre la producción rural	14
14.3.7	Impactos potenciales sobre el uso del Río	16
14.3.8	Impactos potenciales sobre el paisaje	17
14.3.9	Impactos potenciales sobre infraestructura y servicios públicos	18
14.3.10	Impactos potenciales sobre el estado sanitario	19
14.3.11	Impactos potenciales sobre las pautas de circulación y movilidad	22
14.3.12	Impactos potenciales sobre la seguridad pública	23

14.3.13	Impactos potenciales sobre la opinión pública	24
14.3.14	Impactos potenciales sobre la equidad	27
<b>14.4</b>	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>29</b>

## 14 IMPACTOS POTENCIALES SOBRE EL MEDIO SOCIAL

### 14.1 INTRODUCCIÓN

Los impactos sociales podrían generarse tanto de las actividades del Proyecto (por ejemplo, construcción de obras y caminos), como de los efectos biofísicos de dichas actividades (por ejemplo, variación en la cantidad de agua, desvío del río, llenado de embalses) o de las respuestas humanas a situaciones ya sean reales o percibidas, asociadas al desarrollo del Proyecto (por ejemplo, expropiación de la tierra, crecimiento de la población local). Por esta razón, el impacto social se puede dividir en impactos directos, aquellos que pueden ser razonablemente predecibles en la medida que se pueden conectar directamente con las actividades del Proyecto; o impactos indirectos, aquellos que son menos predecibles debido a que ocurrirán de acuerdo a escenarios de temas más complejos y de decisiones individuales, y no únicamente como respuesta a las actividades del Proyecto. Un ejemplo de lo expuesto anteriormente, con relación al impacto directo, sería la reducción de la superficie de tierras para el pastoreo del ganado y el subsiguiente cambio en la forma de vida de los habitantes de las estancias que pierden parte de su infraestructura por el Proyecto. En ese sentido, como ejemplo de impacto indirecto, tenemos el grado en que los habitantes locales perciben el posible crecimiento demográfico en las mismas.

La evaluación del impacto social, utiliza varios métodos para identificar los potenciales impactos y el nivel de los mismos que, a criterio profesional, se considere más probable que ocurran. En este caso el punto de partida fue la realización de una Línea de Base Social, además en los relevamientos de campo para la realización de la misma se incluyeron consultas de opinión en relación al proyecto.

En esta sección se aborda la identificación de factores sociales y los potenciales impactos sobre el medio humano y cultural a producirse en el AISD<sup>1</sup> como consecuencia del Proyecto de Aprovechamiento Hidroeléctrico del Río Santa Cruz.

Los impactos sociales pueden definirse como las consecuencias sobre las poblaciones humanas que alteran su forma de vida, de trabajo, de ocio, de relación interpersonal, de organizarse y de cubrir sus necesidades, incluyendo cambios culturales relativos a las normas internas, valores y creencias que guían y racionalizan su visión del mundo y su conocimiento. Las actividades y acciones de un proyecto generan potenciales impactos sociales que pueden ser de variable *valoración* (positivo o negativo) e *importancia* o *magnitud* (leve a significativa). Pero es importante remarcar que los impactos sociales no siempre pueden ser cuantificados en valores concretos y que pueden ser interpretados desde ópticas diferentes, en función de la percepción de los actores sociales.

La identificación y evaluación de los impactos es un ejercicio analítico de estimación basado en las características del Proyecto y de su entorno social; por ello, todos los impactos deben ser considerados como de potencial ocurrencia. En este sentido, el cumplimiento de las medidas y recomendaciones que sean indicadas en los EIS, presentan especial importancia para prevenir o mitigar los posibles impactos sociales negativos antes de su ocurrencia efectiva.

Los temas e impactos son ordenados en función de factores sociales. Estos factores son el conjunto de componentes del medio social (economía, producción rural, estado sanitario, etc.), susceptibles de sufrir cambios, positivos o negativos, a partir de una acción o conjunto de acciones de un proyecto tipo.

<sup>1</sup> Área de influencia social directa

## 14.2 FACTORES ANALIZADOS

A continuación se describen los factores sociales predefinidos, los mismos tendrán posibilidad de verse impactados positiva o negativamente por el Proyecto de Aprovechamiento Hidroeléctrico (en adelante el Proyecto)

FACTOR SOCIAL		POTENCIALES INTERRELACIONES CON LOS FACTORES IDENTIFICADOS
Economía	Economía Local	<p>Refiere a: a) los posibles impactos sobre los salarios, renta, y demás ingresos de la población y de las arcas públicas (ingresos); b) a las posibles variaciones sobre los niveles de empleo de la población; generación de puestos de trabajo directos e indirectos, pérdida de puestos de trabajo por cambios de actividad, competencia por mano de obra, etc. y/o c) al eslabonamiento productivo y a las externalidades; posibles cambios sobre las cadenas conexas y complementarias para llevar a cabo las producciones, bienes y/o servicios.</p> <p>Esto puede suceder a nivel local (AISD del proyecto) o a nivel regional (AIS del proyecto).</p>
	Economía Regional	
	Mercado Inmobiliario	
Población	Tenencia de la Tierra	Refiere a los posibles impactos sobre la actual tenencia de la tierra en relación al proyecto, a partir de los cambios que pueda ocasionar el/los proceso/s de expropiación.
	Infraestructura Rural	Refiere a los posibles impactos sobre la infraestructura habitacional, de caminos y de producción afectada directamente por el Proyecto en la zona rural.
	Producción Rural	Refiere a los posibles impactos sobre el actual uso de suelo rural a partir del Proyecto, específicamente sobre la producción (ganadería, turismo, etc.). Asimismo refiere a los posibles impactos sobre las configuraciones territoriales de la población: como ven y como establecen sus relaciones en un determinado territorio a partir de un determinado uso e identificación sobre y con el mismo. Contempla los impactos económicos sobre las unidades productivas de los superficiarios afectadas por el proyecto.
	Uso del Río	Refiere a los posibles impactos sobre el actual uso del río Santa Cruz por parte de la población local: recreación, navegación, pesca, toma de agua, etc. (incluida en el AISD del Proyecto).
	Paisaje	Refiere a los posibles cambios en los paisajes, de acuerdo a la percepción de los mismos que tenga la población, especialmente lo que tenga que ver con el uso visual de éstos.

FACTOR SOCIAL		POTENCIALES INTERRELACIONES CON LOS FACTORES IDENTIFICADOS
	Infraestructura y Servicios Públicos	Refiere a los posibles impactos sobre la infraestructura pública existente: vías de circulación (rutas, caminos, etc.), infraestructura sanitaria (hospitales, centros de salud, etc.), infraestructura educativa (escuelas en todos sus niveles, universidades, etc.), espacios verdes y recreativos (parques, plazas, playas, etc.); y sobre los servicios públicos existentes en las localidades: redes de agua, cloacas, gas, energía eléctrica, telefonía, recolección de residuos, etc.
	Estado Sanitario	Refiere a los posibles cambios en el estado de salud de la población, aparición de nuevas enfermedades y proliferación de existentes, aumento de accidentes, etc.
	Circulación y Movilidad	Refiere a los posibles impactos sobre las pautas de circulación y movilidad de la población (urbana, periurbana, rural).
	Seguridad Pública	Refiere a los posibles cambios en la seguridad o en la percepción de la seguridad de la población, debido, por ejemplo: al aumento de población foránea, de delitos, de actividades ilícitas, etc.
	Opinión Pública	Refiere a los posibles cambios en las representaciones sociales o en los aspectos simbólicos de un determinado grupo humano. Es sinónimo de: mentalidad, cosmovisión o conciencia colectiva. Se materializa en los discursos colectivos, la opinión pública, los canales de visibilización y comunicación de la población, etc.
	Equidad	Refiere a la profundización de las brechas entre sujetos, familias, comunidades, poblaciones, géneros y/o al incremento de la vulnerabilidad social.

### 14.3 EVALUACIÓN

En la tabla que sigue se numeran los impactos y se identifican los factores y acciones del proyecto (aspectos) que los componen, así como la etapa del proyecto en la cual se espera su potencial ocurrencia. Luego, se evalúan cada uno de ellos de manera específica haciendo mención a su clasificación y numeración.

Nº	IMPACTO POTENCIAL	ACCIONES DEL PROYECTO	ETAPA
1	Economía Local	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Construcción de Villas Temporarias</li> <li>▪ Construcción de Puentes</li> <li>▪ Instalación de Obradores</li> <li>▪ Construcción de caminos de accesos temporarios</li> </ul>	Tareas Previas

Nº	IMPACTO POTENCIAL	ACCIONES DEL PROYECTO	ETAPA
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Operación de Obradores</li> <li>▪ Operación de villas temporarias</li> <li>▪ Construcción de presas</li> <li>▪ Construcción de accesos definitivos</li> <li>▪ Abandono de obrador</li> <li>▪ Abandono de villas temporarias</li> </ul>	Etapa de Construcción
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Presencia de presas y embalses</li> </ul>	Etapa de Operación
2	Economía Regional	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Construcción de Villas Temporarias</li> <li>▪ Construcción de Puentes</li> <li>▪ Instalación de Obradores</li> <li>▪ Construcción de caminos de accesos temporarios</li> </ul>	Tareas Previas
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Operación de Obradores</li> <li>▪ Operación de villas temporarias</li> <li>▪ Construcción de presas</li> <li>▪ Construcción de accesos definitivos</li> <li>▪ Abandono de obrador</li> <li>▪ Abandono de villas temporarias</li> </ul>	Etapa de Construcción
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Presencia de presas y embalses</li> </ul>	Etapa de Operación
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Construcción de Villas Temporarias</li> </ul>	Tareas Previas
3	Mercado Inmobiliario	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Operación de villas temporarias</li> <li>▪ Construcción de presas</li> <li>▪ Abandono de obrador</li> <li>▪ Abandono de villas temporarias</li> </ul>	Etapa de Construcción
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Construcción de Villas Temporarias</li> </ul>	Tareas Previas
4	Tenencia de la Tierra	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Construcción de Puentes</li> <li>▪ Instalación de Obradores</li> </ul>	Tareas Previas
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Construcción de presas</li> </ul>	Etapa Construcción
5	Infraestructura Rural	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Construcción de Villas Temporarias</li> <li>▪ Construcción de Puentes</li> <li>▪ Instalación de Obradores</li> <li>▪ Construcción de caminos de accesos temporarios</li> <li>▪ Contingencias</li> </ul>	Tareas Previas
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Construcción de presas</li> <li>▪ Desvío del Río</li> <li>▪ Llenado de embalse</li> <li>▪ Construcción de accesos definitivos</li> <li>▪ Contingencias</li> </ul>	Etapa de Construcción
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Contingencias</li> </ul>	Etapa de Operación
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Construcción de Villas Temporarias</li> <li>▪ Construcción de Puentes</li> <li>▪ Instalación de Obradores</li> <li>▪ Construcción de caminos de accesos temporarios</li> </ul>	Tareas Previas
6	Producción Rural	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Operación de obradores</li> <li>▪ Operación de villas temporarias</li> <li>▪ Movimiento de vehículos y maquinarias por accesos temporales</li> <li>▪ Construcción de presas</li> <li>▪ Uso de explosivos</li> <li>▪ Desvío del río</li> <li>▪ Llenado de embalse</li> <li>▪ Construcción de accesos definitivos</li> <li>▪ Abandono del obrador</li> <li>▪ Abandono de villas temporarias</li> <li>▪ Contingencias</li> </ul>	Etapa de Construcción
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Presencia de presas y embalses</li> <li>▪ Movimiento de vehículos y maquinarias por accesos definitivos</li> <li>▪ Contingencias</li> </ul>	Etapa de Operación
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Construcción de Villas Temporarias</li> <li>▪ Construcción de Puentes</li> <li>▪ Instalación de Obradores</li> <li>▪ Construcción de caminos de accesos temporarios</li> </ul>	Tareas Previas

Nº	IMPACTO POTENCIAL	ACCIONES DEL PROYECTO	ETAPA
7	Uso del Río	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Construcción de Puentes</li> </ul>	Tareas Previas
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Construcción de presas</li> <li>▪ Desvío del río</li> <li>▪ Llenado de embalse</li> <li>▪ Contingencias</li> </ul>	Etapa de Construcción
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Presencia de presas y embalses</li> <li>▪ Contingencias</li> </ul>	Etapa de Operación
8	Paisaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Construcción de Villas Temporarias</li> <li>▪ Construcción de Puentes</li> <li>▪ Instalación de Obradores</li> </ul>	Tareas Previas
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Operación de obradores</li> <li>▪ Operación de villas temporarias</li> <li>▪ Construcción de presas</li> <li>▪ Desvío del río</li> <li>▪ Llenado de embalse</li> <li>▪ Construcción de accesos definitivos</li> </ul>	Etapa de Construcción
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Presencia de presas y embalses</li> </ul>	Etapa de Operación
9	Infraestructura y Servicios Públicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Operación de obradores</li> <li>▪ Operación de villas temporarias</li> <li>▪ Construcción de presas</li> <li>▪ Contingencias</li> </ul>	Tareas Previas
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Contingencias</li> </ul>	Etapa de Operación
10	Estado Sanitario	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Construcción de Villas Temporarias</li> <li>▪ Construcción de Puentes</li> <li>▪ Instalación de Obradores</li> <li>▪ Construcción de caminos de accesos temporarios</li> <li>▪ Contingencias</li> </ul>	Tareas Previas
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Operación de obradores</li> <li>▪ Operación de villas temporarias</li> <li>▪ Movimiento de vehículos y maquinarias por accesos temporales</li> <li>▪ Construcción de presas</li> <li>▪ Uso de explosivos</li> <li>▪ Desvío del río</li> <li>▪ Llenado de embalse</li> <li>▪ Construcción de accesos definitivos</li> <li>▪ Contingencias</li> </ul>	Etapa de Construcción
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Contingencias</li> </ul>	Etapa de Operación
11	Pautas de Circulación y Movilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Construcción de Villas Temporarias</li> <li>▪ Construcción de Puentes</li> <li>▪ Instalación de Obradores</li> <li>▪ Construcción de caminos de accesos temporarios</li> </ul>	Tareas Previas
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Operación de obradores</li> <li>▪ Operación de villas temporarias</li> <li>▪ Movimiento de vehículos y maquinarias por accesos temporales</li> <li>▪ Construcción de presas</li> <li>▪ Construcción de accesos definitivos</li> </ul>	Etapa de Construcción
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Movimiento de vehículos y maquinarias por accesos definitivos</li> </ul>	Etapa de Operación
12	Seguridad Pública	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Operación de obradores</li> <li>▪ Operación de villas temporarias</li> <li>▪ Movimiento de vehículos y maquinarias por accesos temporales</li> <li>▪ Construcción de presas</li> </ul>	Etapa de Construcción



Nº	IMPACTO POTENCIAL	ACCIONES DEL PROYECTO	ETAPA
13	Opinión Pública	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Construcción de Villas Temporarias</li> <li>▪ Contingencias</li> </ul>	Tareas Previas
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Operación de obradores</li> <li>▪ Operación de villas temporarias</li> <li>▪ Construcción de presas</li> <li>▪ Llenado de embalse</li> <li>▪ Abandono del obrador</li> <li>▪ Abandono de villas temporarias</li> <li>▪ Contingencias</li> </ul>	Etapa de Construcción
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Presencia de presas y embalses</li> <li>▪ Contingencias</li> </ul>	Etapa de Operación
14	Equidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Operación de obradores</li> <li>▪ Operación de villas temporarias</li> <li>▪ Construcción de presas</li> </ul>	Tareas Previas

#### 14.3.1 Impactos potenciales sobre la economía local

Nº	IMPACTO POTENCIAL	ACCIONES DEL PROYECTO	ETAPA
1	Economía Local	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Construcción de Villas Temporarias</li> <li>▪ Construcción de Puentes</li> <li>▪ Instalación de Obradores</li> <li>▪ Construcción de caminos de accesos temporarios</li> </ul>	Tareas Previas
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Operación de Obradores</li> <li>▪ Operación de villas temporarias</li> <li>▪ Construcción de presas</li> <li>▪ Construcción de accesos definitivos</li> <li>▪ Abandono de obrador</li> <li>▪ Abandono de villas temporarias</li> </ul>	Etapa de Construcción
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Presencia de presas y embalses</li> </ul>	Etapa de Operación

Las acciones de: construcción de villas temporarias, construcción de puentes, instalación de obradores, construcción de caminos de accesos temporarios, operación de obradores, operación de villas temporarias, construcción de presas, construcción de accesos definitivos y la presencia de presas y embalses; podrían tener impactos positivos en la economía local (incluye el AISD del Proyecto), esto tiene que ver con la contratación de mano de obra de las localidades de El Calafate, Comandante Luis Piedrabuena y Puerto de Santa Cruz y de la región donde el mismo se desarrollará, con la ampliación de las ofertas de servicios en éstas localidades (hotelería, gastronomía, transporte, mecánica, etc.), con el incremento de las ventas en los comercios locales, y con el desarrollo de actividades relacionadas con la prestación de servicios en las mismas.

En relación a la contratación de mano de obra, de acuerdo a información aportada por la UTE, se emplearán 6000 trabajadores en el pico de obra, de los cuales 3.500 serán empleados para la construcción de la presa Néstor Kirchner y 2.500 para la construcción de la presa Jorge Cepernic. El pliego de licitación de la obra requería que un 80% de esta mano de obra sea satisfecha por trabajadores de la provincia de Santa Cruz, de acuerdo a los representantes de la UOCRA entrevistados, la provincia no cuenta con las cantidades ni tipos de especialidades requeridas, por lo que la mano de obra excede los límites provinciales. Igualmente se estima que la contratación de mano de obra local será un dinamizador importante de la actual situación económica de las localidades. En este sentido debe tenerse en cuenta que tanto Comandante Luis Piedrabuena como Puerto de Santa Cruz tienen la mayor cantidad de población económicamente activa dentro del empleo público, por lo que la presencia del Proyecto podría generar nuevas oportunidades de trabajo en estas localidades.



El Calafate tiene otra estructura económica, relacionada a la provisión de servicios turísticos, pero igualmente su población puede volcarse como mano de obra para Proyecto (en menor medida), teniendo en cuenta que la actividad turística no trabaja a año completo y que durante el invierno las oportunidades de trabajo local bajan considerablemente.

En las tres localidades podría dinamizarse la oferta de servicios relacionados con el proyecto, especialmente en El Calafate, debido a que posee mayor tamaño que las otras y que posee una infraestructura hotelera y de servicios importante, y un incipiente parque industrial.

Los hospitales locales y sus profesionales podrían verse beneficiados económicamente debido a la realización de los estudios pre-ocupacionales de los trabajadores a ingresar a la obra. De acuerdo a datos aportado por representantes de la UTE y directivos de los Hospitales de El Calafate, Cmdte. Piedrabuena y Puerto Santa Cruz, la empresa realizó convenios con estos hospitales para la realización de estos estudios. De acuerdo a la Ley de Arancelamiento Provincial N° 3263 los hospitales públicos de la provincia pueden brindar servicios arancelados, los cuales contribuyen al ingreso de los médicos y auxiliares.

En las estancias relacionadas directamente con el Proyecto, específicamente aquellas donde se construirán las villas temporarias y demás instalaciones relacionadas con el proyecto en cualquiera de sus etapas, podrán verse impactadas positivamente en su economía debido al alquiler de infraestructura o porciones de terreno por parte de la UTE encargada de la construcción del Proyecto. En la estancia Enriqueta funciona un campamento pionero y la misma le alquila parte de la infraestructura habitacional a la UTE. Asimismo algunas estancias podrán verse beneficiadas por la compra de áridos del Proyecto, de acuerdo a la información brindada por la UTE en el caso de la presa Néstor Kirchner los áridos se obtendrán del mismo polígono de expropiación, mientras que en el caso de la presa Cepernic los yacimientos de áridos podrían alcanzar la superficie de las estancias: San Ramón, La Betty y Rincón Grande; las cuales podrán verse beneficiadas por la compra del material.

Un posible uso multipropósito de los embalses también podría generar impactos positivos sobre la economía local, ya que se podrían generar emprendimientos turísticos y recreativos en torno a estos nuevos cuerpos de agua: actividades de navegación, pesca, etc. Asimismo se podrían desarrollar proyectos de riego en las costas de los campos lindantes, lo que podría beneficiar a la producción local y permitiría realizar otras actividades productivas en las Estancias (diversificación productiva). Así las estancias podrían obtener beneficios directos de las presas.

Por lo tanto los impactos sobre la economía local serán resultantes de variaciones en los ingresos de la población (salarios, renta, etc.) y se podrían traducir en: el mejoramiento en los ingresos de la población empleada en la actividad de construcción de las presas, el mejoramiento en los ingresos de ciertos rubros y servicios comerciales relacionados directa o indirectamente con el proyecto, surgimiento de nuevos emprendimientos vinculados a servicios urbanos y comerciales. Asimismo los impactos sobre este factor serán resultantes de la generación de puestos de trabajo directos e indirectos y se podrían traducir en: la incorporación al mercado de sectores y especialidades no presentes localmente, cambios en las relaciones laborales por la presencia de nuevas ofertas laborales, etc. Además los impactos sobre la economía local serán resultantes de la incorporación de conocimientos y tecnologías, lo que se podría traducir en: el desarrollo de cadenas de servicios conexas y complementarias, la dinamización de la economía local en general, la generación de nuevos ingresos (comercio, servicios en general, servicios asociados a la construcción de infraestructura poblacional, servicios profesionales, servicios asociados al avance tecnológico y suministro local de equipamiento para actividades relacionadas con el proyecto, etc.), aumento del emprendedorismo.

En cambio, las acciones de abandono de obrador y abandono de villas podrían provocar un impacto negativo (poco significativo) en la economía local, debido al decrecimiento de la demanda de servicios, a la disminución de la actividad comercial de las localidades y al cese de actividades laborales para la mayor parte de los trabajadores afectados a la construcción de las presas, en caso de que los mismos sean pobladores locales.

### 14.3.2 Impactos potenciales sobre la economía regional

Nº	IMPACTO POTENCIAL	ACCIONES DEL PROYECTO	ETAPA
2	Economía Regional	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Construcción de Villas Temporarias</li> <li>▪ Construcción de Puentes</li> <li>▪ Instalación de Obradores</li> <li>▪ Construcción de caminos de accesos temporarios</li> </ul>	Tareas Previas
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Operación de Obradores</li> <li>▪ Operación de villas temporarias</li> <li>▪ Construcción de presas</li> <li>▪ Construcción de accesos definitivos</li> <li>▪ Abandono de obrador</li> <li>▪ Abandono de villas temporarias</li> </ul>	Etapa de Construcción
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Presencia de presas y embalses</li> </ul>	Etapa de Operación

Al igual que los impactos sobre la Economía Local, ciertas acciones del proyecto como: la construcción de villas temporarias, la construcción de puentes, la instalación de obradores, la construcción de caminos de accesos temporarios, la operación de obradores, la operación de villas temporarias, la construcción de presas y la construcción de accesos definitivos, podrían provocar impactos positivos sobre la economía regional. Esto tiene que ver especialmente con la contratación de mano de obra, la compra de insumos y la contratación de servicios; acciones que excederán la escala local del proyecto, y con beneficios desprendidos de la operación del mismo para las arcas provinciales. En este punto es importante el papel de la localidad de Río Gallegos, capital de la provincia, y posible centro de servicios a nivel regional.

Cabe destacar que la presencia de presas y embalses permitirá la explotación de los mismos a cargo de la autoridad prevista por la Ley de Aguas de la provincia de Santa Cruz (Nº 1451) y la Ley Provincial Nº 3194. La explotación será comercializada por la provincia de Santa Cruz en el mercado eléctrico mayorista (a precio prefijado). La provincia cederá a favor del Fideicomiso que tendrá a su cargo la construcción de los aprovechamientos hidroeléctricos el producido por la generación con las retenciones previstas en la legislación vigente, hasta la cancelación total de la inversión; la UTE tendrá a cargo la operación y mantenimiento de las presas durante 15 años (desde la habilitación comercial del primer turbo generador). Los beneficios desprendidos de la comercialización de la energía generada por el Proyecto tendrán impactos positivos en las arcas públicas provinciales, generando un impacto específico sobre la economía de la región.

Al igual que en Economía Local, las acciones de abandono de obrador y abandono de villas podrían provocar un impacto negativo (poco significativo) en la economía regional, debido al decrecimiento de la demanda de servicios, a la disminución de la actividad comercial regional y al cese de actividades laborales para la mayor parte de los trabajadores afectados a la construcción de las presas, en caso de que los mismos sean pobladores provinciales.

### 14.3.3 Impactos potenciales sobre el mercado inmobiliario

Nº	IMPACTO POTENCIAL	ACCIONES DEL PROYECTO	ETAPA
3	Mercado Inmobiliario	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Construcción de Villas Temporarias</li> </ul>	Tareas Previas
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Operación de villas temporarias</li> <li>▪ Construcción de presas</li> <li>▪ Abandono de obrador</li> <li>▪ Abandono de villas temporarias</li> </ul>	Etapa de Construcción

Ante el posible movimiento, recambio y crecimiento de la población en las localidades del AISD del Proyecto (El Calafate, Comandante Luis Piedrabuena y Puerto de Santa Cruz) se puede generar un impacto sobre el mercado inmobiliario, lo que implicaría especulación y aumentos en los precios de alquileres de viviendas, habitaciones y servicios de hotelería. Esto repercutiría directamente sobre la población local, la que se vería impactada negativamente (teniendo que pagar precios más altos en sus alquileres) debido a la presencia del Proyecto. Las acciones de proyecto que podrían generar este impacto son aquellas que visibilizarían en las localidades cercanas que éste se está ejecutando o está avanzando, las mismas serían: construcción de villas temporarias, operación de villas temporarias, y construcción de presas.

Si bien es un impacto moderado, actualmente tanto en la localidad de El Calafate como la de Cmdte. Piedrabuena están comenzando a ocurrir casos de especulaciones inmobiliarias y aumento de precios de alquileres para residentes locales de acuerdo a lo relevado durante los trabajos de campo. Los habitantes locales relacionan el desarrollo del proyecto con esta situación.

En cambio, las acciones de abandono de obrador y abandono de villas temporarias podrían generar un impacto positivo en el mercado inmobiliario, descomprimiendo la demanda y la especulación (en caso de que existiera) debido a la disminución de la población en las localidades relacionadas directa o indirectamente con el proyecto.

### 14.3.4 Impactos potenciales sobre la tenencia de la tierra

Nº	IMPACTO POTENCIAL	ACCIONES DEL PROYECTO	ETAPA
4	Tenencia de la Tierra	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Construcción de Puentes</li> <li>▪ Instalación de Obradores</li> </ul>	Tareas Previas
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Construcción de presas</li> </ul>	Etapa Construcción

Ciertas acciones del proyecto implican la expropiación de tierra, especialmente la construcción de las presas. Teniendo en cuenta que las obras están proyectadas en la zona rural, la totalidad de las expropiaciones se realizará sobre estancias privadas, que en su mayoría se dedican a la cría de ganado ovino. Esta situación crea un impacto importante y negativo sobre la tenencia de la tierra de los dueños de las estancias, los cuales no tendrán más dominio sobre determinado bien.

La expropiación de tierras está a cargo de la provincia de Santa Cruz a partir de la Ley Nº 3192 de Expropiaciones y la Ley Nº 3389 (de 2014) que introduce modificaciones parciales a la primera. La Fiscalía de estado es el organismo que debe llevar adelante los Juicios de Expropiación. La Ley declara de utilidad pública y sujetas a expropiación las fracciones de tierra linderas al cauce del Río Santa Cruz tomando una cota de 189 mIGN para el caso de la presa Néstor Kirchner y 120 mIGN para la presa Jorge Cepernic.

Además de la expropiación de la zona de presas específicamente, de las zonas de inundación (lagos), la Ley N° 3389 prevé la expropiación de una franja de 200 metros (“área de preservación”) de los superficiarios que sus campos son lindantes al Río Santa Cruz entre las cotas mencionadas. La Ley no describe “los objetivos de preservación” de dicha franja. Asimismo faculta al Poder Ejecutivo Provincial a concesionar dicha área de 200 metros, en la cual tienen prioridad los vecinos ribereños. Esta modificación genera cuestionamientos y demandas de especificaciones por parte de los superficiarios, a los cuales no les queda claro de qué manera van a ser afectados por la expropiación, la posibilidad de que la provincia concesione la franja de 200 metros a un tercero influiría en el impacto negativo sobre la tenencia de la tierra. Los mismos mencionaron, durante las entrevistas mantenidas, la posibilidad de realizar acciones legales contra el Estado en relación a las expropiaciones.

Es importante destacar que este impacto fue evaluado a partir del relevamiento de las estancias comprendidas durante los trabajos de campo (ver Línea de Base Ambiental), que son aquellas comprendidas por la información catastral brindada por la Subsecretaría de Recursos Hídricos. Este análisis se basa en 92 unidades catastrales que son incluidas en 48 estancias y reúnen 32 propietarios<sup>2</sup>, pero es posible que la expropiación exceda ampliamente las mismas.

En el caso de la presa Néstor Kirchner, la zona de obras prevé un polígono de expropiación que incluye porciones de tierra de las estancias: Australasia, La Frutuosa, La Porfiada y Los Criollos. La expropiación para el lago previsto (de acuerdo a la cota de 189 mIGN dispuesta por la Ley), afecta en distintos grados y de acuerdo a la topografía del terreno, a las estancias: La Querencia, Los Médanos, El Rincón, El Relincho, El Tranquilo, Lubeck, San Martín, El Mosquito, Cerro Fortaleza, Chuni Aike, Bi Aike y Cóndor Cliff (al Norte del río); y Bon Accord, La Josefina, María Elisa, Catalina, Franka, Río Bote, Cruz Aike, La Julia, La Martina, El Campamento, La Porteña, Las Torcazas, Victoria, Rosita, El Refugio, La Leonor, Villa María, Enriqueta y San Fernando (al Sur del río).

En el caso de la presa Jorge Cepernic, la zona de obras prevé un polígono de expropiación que incluye porciones de tierra de las estancias: Güent Aike, Cerro Negro, La Betty, San Ramón y Rincón Grande. La expropiación para el lago previsto (de acuerdo a la cota de 120 mIGN dispuesta por la Ley) afecta en distintos grados y de acuerdo a la topografía del terreno, a las estancias: La Frutuosa, Matilde, La Libertad y La Barrancosa (al Norte del río); y San Fernando, Juana, Dos Antonios, Del Vapor, Cordón Alto, y El Tordillo (al Sur del río).

---

<sup>2</sup> Existe la posibilidad de que el proyecto abarque un mayor número de catastros y estancias en el proceso de expropiación, pero la presente evaluación se ha realizado en base a la definición de una determinada área de influencia directa, la cual fue determinada a partir de la información brindada en Abril de 2015 por los responsables del proyecto. El proceso de evaluación de impactos se realiza sobre los datos obtenidos en la línea de base, por lo tanto, en caso de que hubiera cambios en acciones del proyecto posteriores al momento de definición metodológica de las áreas de influencia sociales, los mismos no se verán contemplados para el análisis.

### 14.3.5 Impactos potenciales sobre la infraestructura rural

Nº	IMPACTO POTENCIAL	ACCIONES DEL PROYECTO	ETAPA
5	Infraestructura Rural	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Construcción de Villas Temporarias</li> <li>▪ Construcción de Puentes</li> <li>▪ Instalación de Obradores</li> <li>▪ Construcción de caminos de accesos temporarios</li> <li>▪ Contingencias</li> </ul>	Tareas Previas
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Construcción de presas</li> <li>▪ Desvío del Río</li> <li>▪ Llenado de embalse</li> <li>▪ Construcción de accesos definitivos</li> <li>▪ Contingencias</li> </ul>	Etapa de Construcción
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Contingencias</li> </ul>	Etapa de Operación

Ciertas acciones del proyecto como: la construcción de villas temporarias, la construcción de puentes, la instalación de obradores, la construcción de caminos de accesos temporarios, las contingencias, la construcción de presas, el desvío del río, el llenado del embalse, y la construcción de accesos definitivos; podrán generar impactos negativos (daños o destrucción) sobre la infraestructura rural existente en las estancias. La misma puede tener que ver con viviendas, galpones, corrales, alambrados, caminos, cuadros, etc.

Hay algunas viviendas y cascos enteros de estancias con posibilidad de ser afectadas directamente de acuerdo a las cotas establecidas por la Ley de Expropiación<sup>3</sup>; en el caso de la presa Néstor Kirchner las mismas serían: instalaciones de Estancia La Querencia, el Puesto de la Estancia El Relincho A, el casco de la Estancia El Rincón, el casco completo de la Estancia Lubeck, el casco de la Estancia El Mosquito, y el casco de la Estancia Cóndor Cliff (al Norte del río); y la infraestructura de la Ea. Río Bote, el Hotel Río Bote, y la infraestructura de la Ea. La Porteña sobre el río (al Sur del río). En el caso de la presa Jorge Cepernic, la siguiente infraestructura se vería afectada por el proyecto directamente: el casco de la Estancia La Barrancosa (al Norte del río). Gran parte de esta infraestructura se encuentra dentro de las cotas de operación de las presas (176 mIGN en el caso de NK y 114 mIGN para el caso de JC), por lo que quedaría bajo agua.

Esta situación implicaría la relocalización de estas viviendas e infraestructura productiva, se debe evaluar si es posible la relocalización hacia el interior de los mismos campos o se debe realizar otro tipo de restitución. La construcción de las presas y el consecuente llenado del embalse generarían un impacto significativo en la infraestructura rural mencionada.

Además, las acciones desprendidas del movimiento de maquinarias, vehículos y personas junto a las posibles contingencias podrían impactar a la infraestructura rural no necesariamente afectada por la inundación de los campos, es posible que se rompan alambrados, corrales, caminos y otra infraestructura en las estancias relacionadas con el proyecto.

<sup>3</sup> De acuerdo a la Descripción del Proyecto el nivel de agua máximo de operación normal (NAON) es de 176,5 mIGN para la presa Néstor Kirchner y de 114 mIGN para la presa Jorge Cepernic, por lo que la cota de expropiación es considerablemente mayor.



### 14.3.6 Impactos potenciales sobre la producción rural

Nº	IMPACTO POTENCIAL	ACCIONES DEL PROYECTO	ETAPA
6	Producción Rural	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Construcción de Villas Temporarias</li> <li>▪ Construcción de Puentes</li> <li>▪ Instalación de Obradores</li> <li>▪ Construcción de caminos de accesos temporarios</li> </ul>	Tareas Previas
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Operación de obradores</li> <li>▪ Operación de villas temporarias</li> <li>▪ Movimiento de vehículos y maquinarias por accesos temporales</li> <li>▪ Construcción de presas</li> <li>▪ Uso de explosivos</li> <li>▪ Desvío del río</li> <li>▪ Llenado de embalse</li> <li>▪ Construcción de accesos definitivos</li> <li>▪ Abandono del obrador</li> <li>▪ Abandono de villas temporarias</li> <li>▪ Contingencias</li> </ul>	Etapa de Construcción
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Presencia de presas y embalses</li> <li>▪ Movimiento de vehículos y maquinarias por accesos definitivos</li> <li>▪ Contingencias</li> </ul>	Etapa de Operación

El Proyecto de construcción y operación de las presas tienen la capacidad de afectar negativamente a la actividad productiva local, específicamente a la ganadería ovina/bovina extensiva. Asimismo afectará las otras actividades económico-productivas que pudieran realizarse en las estancias afectadas directamente por el proyecto, como por ejemplo actividades turísticas, producción de hortalizas o pasturas, etc.

Todas las acciones que generen movimientos de vehículos, maquinarias y/o personal, las expropiaciones a favor del Proyecto, además de aquellas acciones que generen cambios disruptivos en el paisaje o en la dinámica del río, o las posibles contingencias, generarán impactos negativos en la producción de las estancias.

En primer lugar, 48 estancias serán expropiadas<sup>4</sup> (en diferentes escalas de acuerdo a las cotas previstas para cada una de las presas), esto implica que la unidad productiva tal cual opera hasta el momento no lo va a realizar más. La merma en la cantidad de hectáreas de los campos disminuye la carga animal en los mismos, generando un impacto negativo en la producción de las estancias; Asimismo, las acciones que tengan que ver con aperturas de caminos o instalación de obradores y villas, también generarán pérdida de superficie para las estancias. Ciertas acciones del Proyecto inhibirían espacios factibles de ser utilizados como áreas de pastura y por otro lado, reducirían la capacidad receptiva de los campos al afectar el recurso forrajero disponible.

<sup>4</sup> 48 son las estancias que comprende el relevamiento rural realizado para este estudio, el cual estuvo basado en la información brindada por el plano "Afectación de Tierras. Identificación de Parcelas. Planillas" de la Subsecretaría de Recursos Hídricos, toda modificación a dicha información en base a la cual se definieron los alcances de las áreas de influencia y los relevamientos, no ha sido contemplado en el presente estudio. Existe la posibilidad de que se expropien más propiedades que las relevadas en el presente estudio, de acuerdo a las cotas acordadas para cada una de las presas.



Por otro lado, la circulación de vehículos y maquinarias podría generar impactos sobre los rebaños, pudiendo afectar sus procesos de parición, sus lugares de alimentación, de circulación, la calidad de la lana, etc. Asimismo podría implicar cambios en los actuales usos de cuadros y sectores de los campos, para evitar por ejemplo que los animales estén cerca de los sitios con alta circulación. La generación de ruidos y vibraciones (i.e. tránsito vehicular), así como la presencia de personas, generan estrés en los animales. El stress puede provocar variaciones en su comportamiento etológico, aumento en los índices de mortandad y reducción de la tasa de natalidad. Además, producto de la circulación de vehículos y maquinarias, se genera material en suspensión, que al depositarse nuevamente sobre las pasturas de los campos que los animales consumen, disminuye la cantidad y calidad de éstas, deteriorando la dieta del ganado e incrementando los tiempos de búsqueda. También, por un efecto abrasivo, el polvo sobre la pastura deteriora progresivamente su dentadura y acorta la vida de los animales. El material en suspensión, además, afecta de forma diferencial al ganado ovino ya que “ensucia” la lana, disminuyendo su rinde<sup>5</sup> y en definitiva, su precio final. Todo esto se traduce en cambios de cuadros, inversiones en alimento, pérdidas de animales y en pérdidas económicas para las unidades productivas.

Estas acciones serán especialmente sensibles en las estancias donde se realizarán las obras mayores, donde se instalarán los obradores y villas y donde se realicen los caminos de accesos principales a las obras (temporarios y definitivos). Es el caso de: la Estancia Cóndor Cliff (donde se realizarán caminos de acceso temporarios y definitivos a la presa Néstor Kirchner), la Estancia Australasia (donde se realizarán caminos de acceso temporarios y definitivos, el obrador y las principales obras de la presa Néstor Kirchner), la Estancia Frutuosa (donde se realizarán caminos de acceso temporarios y definitivos a la presa Néstor Kirchner, y se construirá un puente sobre el río), la estancia Los Criollos (donde se realizará el camino de acceso principal y definitivo a la presa Néstor Kirchner), la Estancia La Porfiada (donde se emplazará la Villa Temporalia Néstor Kirchner y caminos de acceso temporarios y definitivos a la presa, y se construirá un puente sobre el río), la Estancia La Enriqueta (donde funciona el Campamento Pionero y se realizarán caminos temporarios a la presa Néstor Kirchner), la Estancia La Barrancosa (donde se realizarán caminos de acceso definitivos a la presa Jorge Cepernic), La Estancia Güent Aike (donde se realizarán caminos de acceso definitivos a la presa Jorge Cepernic), La Estancia San Ramón (donde se realizarán caminos de acceso temporarios y definitivos a la presa Jorge Cepernic y un puente sobre el río), la Estancia La Betty (donde se realizarán caminos de acceso temporarios y definitivos a la presa Jorge Cepernic, y el obrador), y la Estancia Rincón Grande (donde se realizarán caminos de acceso temporarios a la presa Jorge Cepernic y se emplazará la villa temporalia).

Igualmente toda la zona se verá afectada por un mayor movimiento de vehículos en las rutas y caminos de acceso, desde las localidades a la zona de obra y viceversa.

La posible restricción de acceso al agua al expropiar los 200 metros de costa del lago a cada uno de los superficiarios (es importante destacar que no se ha podido obtener la información precisa –si se van a alambrar o no las costas- acerca de esta situación ni a través de los representantes locales ni provinciales, tampoco figura en el cuerpo de la Ley de Expropiación y su modificatoria), provocaría un impacto de magnitud significativa en las producciones locales. Los campos involucrados tienen la particularidad de limitar con el río Santa Cruz en alguno de sus extremos, esto tiene que ver con la división parcelaria histórica de la provincia, que buscaba el acceso al agua para la mayor parte de superficiarios. De acuerdo a las entrevistas realizadas a los propietarios de los mismos, es inviable planificar y desarrollar una producción en estos campos sin que los animales tengan acceso al río Santa Cruz en la época invernal, debido a que la costa del mismo es el único lugar donde existe agua no congelada y alimento para los animales. Es importante resaltar que la producción de estos campos es absolutamente dependiente del acceso al agua y de la rotación de los animales en los distintos cuadros del mismo. La inaccesibilidad al río o cuerpo de agua futuro sería crítico para la producción ganadera de la región. Esto podría ocasionar abandono de producciones y campos, cambios de actividades, bajas en la rentabilidad, etc.

<sup>5</sup> Rinde o Rendimiento puede ser definido como la cantidad de lana comercializable.

### 14.3.7 Impactos potenciales sobre el uso del Río

ID	IMPACTO POTENCIAL	ACCIONES DEL PROYECTO	ETAPA
7	Uso del Río	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Construcción de Puentes</li> </ul>	Tareas Previas
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Construcción de presas</li> <li>▪ Desvío del río</li> <li>▪ Llenado de embalse</li> <li>▪ Contingencias</li> </ul>	Etapa de Construcción
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Presencia de presas y embalses</li> <li>▪ Contingencias</li> </ul>	Etapa de Operación

El actual uso del río y la configuración del mismo por parte de la población local se verá afectado de manera irreversible ante la realización de las presas. Este impacto es de carácter negativo y está asociado a las acciones de construcción de puentes, construcción de presas, desvío del río, llenado de embalse, a la presencia de las presas y embalses y a las contingencias.

El río Santa Cruz es utilizado particularmente para la realización de actividades recreativas y deportivas, entre las que se destacan la pesca y navegación. Estas actividades son realizadas por la población de las estancias que se ubican a la vera del mismo pero también por la población de las localidades de El Calafate y Comandante Piedrabuena especialmente.

Es importante destacar que se realiza la “bajada del río Santa Cruz”, una actividad deportiva que se lleva a cabo mediante kayaks entre El Calafate y Comandante Luis Piedrabuena. Esta actividad se realiza en el marco del aniversario de la localidad de Cmdte. Piedrabuena y también es promovida por el Club Náutico de El Calafate y otras asociaciones náuticas de la provincia (como la Asociación de Actividades Náuticas de Río gallegos) durante el verano, asimismo se realizan expediciones turísticas e individuales de navegación por el río. Esta actividad específica de navegación del curso de agua entre las dos localidades no podrá seguir realizándose ante la presencia de la presas.

En Comandante Piedrabuena se destaca la pesca sobre el río, en la localidad se realiza la Fiesta Internacional de la Trucha Steelhead (fines de marzo/principios de abril), que recibe gran cantidad de pescadores de la Patagonia y de todo el país. Además en el Aniversario de la localidad el uso del río tiene una especial preponderancia, ya que los festejos se centran en la Isla Pavón (donde se ubica la vivienda histórica del Comandante Piedrabuena). Es importante resaltar que la Isla Pavón tiene un uso turístico, con hospedajes, camping y diferentes ofertas en torno al uso del río. En caso de que hubiera modificaciones en el cauce o calidad de agua, o en la cantidad de peces debido a las obras, esta actividad tendrá un impacto específico negativo sobre la principal atracción turística de la localidad.

Por último, es importante resaltar que tanto Piedrabuena como Puerto Santa Cruz toman agua del río Santa Cruz, cualquier variación en el caudal o calidad del mismo (especialmente en los momentos de desvío del río o en caso de contingencias) produciría un impacto negativo específico sobre estas localidades. Es importante tener en cuenta esto para poder prever acciones que aseguren el suministro de agua a las localidades.

Las modificaciones en el uso del río se pueden traducir en variaciones en la potencialidad turística local, en las proyecciones turísticas de algunas estancias, en el actual uso turístico del río desde agencias y asociaciones de El Calafate, y en el uso del río que realiza el Municipio de Cmdte. Piedrabuena (Fiesta de la Trucha Steelhead, Aniversario de la localidad, uso turístico de la Isla Pavón, etc.).

### 14.3.8 Impactos potenciales sobre el paisaje

Nº	IMPACTO POTENCIAL	ACCIONES DEL PROYECTO	ETAPA
8	Paisaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Construcción de Villas Temporarias</li> <li>▪ Construcción de Puentes</li> <li>▪ Instalación de Obradores</li> </ul>	Tareas Previas
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Operación de obradores</li> <li>▪ Operación de villas temporarias</li> <li>▪ Construcción de presas</li> <li>▪ Desvío del río</li> <li>▪ Llenado de embalse</li> <li>▪ Construcción de accesos definitivos</li> </ul>	Etapa de Construcción
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Presencia de presas y embalses</li> </ul>	Etapa de Operación

Las acciones de construcción de villas temporarias, construcción de puentes sobre el río, la instalación de obradores, la operación de obradores, la operación de villas temporarias, construcción de presas, desvío del río, llenado de embalse, construcción de accesos definitivos y la presencia de presas y embalses; producirán cambios considerables y de diferentes dimensiones en las actuales percepciones del paisaje que tiene la población local. El impacto es de carácter negativo, con diversas magnitudes. Las acciones de la etapa “Tareas Previas” son no significativas o poco significativas, en cambio las acciones de la etapa “Construcción” y “Operación” son impactos negativos entre poco significativos y significativos.

La forma en la que los pobladores locales (residentes rurales o de las localidades del AISD) perciben el río Santa Cruz y los alrededores del mismo entre El Calafate y el cierre de la presa Jorge Cepernic será modificada debido a la presencia de obras, de las presas y de los embalses. La forma en que se concibe el río Santa Cruz cambiará de manera irreversible con la realización del Proyecto. Los superficiarios y pobladores de la zona rural que viven en torno a los sitios de emplazamiento de las presas y embalses serán especialmente afectados en su percepción del paisaje, debido a que tienen la mayor relación con el mismo. Cabe destacar que las acciones de construcción de presas, llenado de embalses y presencia de presas y embalses son las acciones que tienen los impactos negativos más significativos sobre la actual percepción social del paisaje.

Además, la superficie de las estancias que hospedarán las villas temporarias y los obradores se verá modificada paisajísticamente, las mismas producirán modificaciones en la percepción actual del campo que tiene la población local.

Las modificaciones en el paisaje se pueden traducir en variaciones en la potencialidad turística local, en las proyecciones turísticas de algunas estancias, en el actual uso turístico del río desde agencias y asociaciones de El Calafate, y en el uso del río que realiza el Municipio de Cmdte. Piedrabuena (Fiesta de la Trucha Steelhead, Aniversario de la localidad, uso turístico de la Isla Pavón, etc.)

### 14.3.9 Impactos potenciales sobre infraestructura y servicios públicos

Nº	IMPACTO POTENCIAL	ACCIONES DEL PROYECTO	ETAPA
9	Infraestructura y Servicios Públicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Operación de obradores</li> <li>▪ Operación de villas temporarias</li> <li>▪ Construcción de presas</li> <li>▪ Contingencias</li> </ul>	Tareas Previas
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Contingencias</li> </ul>	Etapa de Operación

Las acciones de operación de obradores, operación de villas temporarias, construcción de presas y posibles contingencias pueden generar un potencial impacto negativo sobre la infraestructura y servicios públicos de la zona del AISD.

La puesta en marcha del proyecto, desde la instalación de las villas temporarias hasta la construcción total de las presas, requiere de un mayor tránsito de vehículos y maquinarias para el transporte y/o movilización de personal, equipos e insumos por distintos sectores y vías de circulación del Área de Influencia Social. Un aumento en los flujos de tránsito vehicular puede ocasionar un impacto negativo sobre la infraestructura vial. Las principales vías de acceso y circulación al área del proyecto son la RN 3, la RN 40, la RP 17 y la RP 9. Así como también caminos vecinales que permiten el acceso al río. La RN 3 y la RN 40 son vías de acceso a la región, se encuentran asfaltadas y con buena señalización, por lo que el impacto sobre éstas será menor. La localidad más afectada por esto puede ser Comandante Luis Piedrabuena que se encuentra a la vera de la RN 3. Por otra parte, la RP 17 y la RP 9 son las principales vías de acceso al área y las que verán incrementado el tránsito en mayor medida, por la circulación entre y hacia los campamentos y las presas. Son rutas de ripio, por lo tanto el impacto del aumento del tránsito será superior; agravado en épocas de lluvias y nieve. Lo mismo puede decirse para el caso de los caminos vecinales, agregando a estos que su mantenimiento su estructura y mantenimiento es aun más deficiente que las rutas de ripio y por lo tanto se verán más impactados por el tránsito constante de vehículos pesados.

La infraestructura y los servicios públicos de las localidades del AISD (El Calafate, Comandante Luis Piedrabuena y Puerto de Santa Cruz) pueden verse impactadas debido a aumentos de la población. Tanto las expectativas de conseguir trabajo, generadas por el anuncio de las obras, como la efectiva contratación de mano de obra para la construcción fomentan indirecta y directamente la migración de población de otras regiones hacia estas localidades. Este incremento poblacional no planificado puede provocar: saturación de la infraestructura educativa formal, saturación de la infraestructura sanitaria, saturación de la infraestructura de seguridad pública (bomberos, policía, etc.), saturación de los servicios públicos (agua potable, cloacas, electricidad, telefonía, recolección de residuos, etc.), aumento en el uso de vías de circulación existentes (rutas y caminos) por aumento de tránsito, saturación de espacios verdes y recreativos (plazas, parques, balnearios, etc.).

Por ser las localidades más cercanas a las presas (especialmente El Calafate a la presa NK), es posible que se asienten nuevos pobladores relacionados directa o indirectamente con el proyecto: trabajadores, comerciantes, empresarios, etc. Asimismo es posible que las familias de algunos trabajadores también se trasladen a la localidad a fin de poder estar más cerca de los mismos (especialmente aquellos que no son residentes de la provincia o de la región). Este es un aspecto sensible especialmente en El Calafate, ya que se trata de una localidad con un perfil turístico y esta situación se suma a la ya existente migración temporal (durante temporada alta). Mientras que para las localidades de Comandante Luis Piedrabuena y Puerto Santa Cruz, una potencial migración se sumaría al crecimiento poblacional no planificado experimentado en los últimos años y asociado a las obras de ampliación del Servicios de Interconectado Nacional.

Las tres localidades del AISD se encuentran con sus servicios e infraestructura pública al límite de sus capacidades. Los servicios de agua, red de gas y cloacas tienen un funcionamiento actual deficiente (falta de capacidad para ampliación de red de gas y abastecimiento de agua potable y plantas de tratamientos de residuos cloacales insuficientes) por lo que un crecimiento de la población implicaría su saturación. Si bien en todos los casos está planificada la ampliación de estos servicios, el proceso es lento.

Sobre la provisión de agua potable específicamente, para el caso de las localidades de Comandante Luis Piedrabuena y Puerto Santa Cruz, es necesario aclarar que las tomas de agua se encuentran sobre el Río Santa Cruz. Por lo que existe la preocupación local que la potencial modificación de su cauce y caudal (aunque fuera temporal) durante la etapa de obra y operación, pudiera afectar el normal funcionamiento del servicio. Por ejemplo, según informaron referentes institucionales locales, una disminución del caudal de agua del río puede variar la zona de confluencia entre este y el agua salada que ingresa por la ría, salinizando la zona en que se encuentran las tomas o reducir la capacidad de captación de estas. Esto podría afectar directamente el tipo de agua, la efectiva provisión del servicio y también puede afectar la infraestructura de captación y potabilización. No se cuenta en esta instancia con información técnica adecuada para evaluar este impacto por cuanto se menciona la necesidad de llevar adelante estudios específicos al respecto.

En cuanto a la infraestructura pública, y de acuerdo a entrevistas realizadas en campo, El Calafate no cuenta con infraestructura suficiente para la demanda educativa actual y si bien se inauguró el nuevo hospital que amplió sus servicios y capacidad de atención, su puesta en funcionamiento es gradual y aun no cuenta con los recursos humanos y aparatológicos necesarios. En el caso de Comandante Luis Piedrabuena, se están realizando obras de ampliación en el hospital y construcción de nuevos edificios educativos para satisfacer la demanda actual, por lo que un crecimiento poblacional no planificado volvería a dejar a la localidad con infraestructura deficiente. Por último, Puerto de Santa Cruz cuenta con infraestructura de educación y salud básica para la demanda actual.

#### 14.3.10 Impactos potenciales sobre el estado sanitario

Nº	IMPACTO POTENCIAL	ACCIONES DEL PROYECTO	ETAPA
10	Estado Sanitario	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Construcción de Villas Temporarias</li> <li>▪ Construcción de Puentes</li> <li>▪ Instalación de Obradores</li> <li>▪ Construcción de caminos de accesos temporarios</li> <li>▪ Contingencias</li> </ul>	Tareas Previas
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Operación de obradores</li> <li>▪ Operación de villas temporarias</li> <li>▪ Movimiento de vehículos y maquinarias por accesos temporales</li> <li>▪ Construcción de presas</li> <li>▪ Uso de explosivos</li> <li>▪ Desvío del río</li> <li>▪ Llenado de embalse</li> <li>▪ Construcción de accesos definitivos</li> <li>▪ Contingencias</li> </ul>	Etapa de Construcción
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Contingencias</li> </ul>	Etapa de Operación



Todas las acciones que impliquen la presencia y movimiento de población (trabajadores o población asociada), cambios en las dinámicas demográficas locales, posibilidades de accidentes de obras y contingencias, podrán impactar negativamente sobre el estado sanitario de la población. En este punto es importante dividir entre la población de trabajadores asociados directamente a la obra y la población de las localidades del AISD o de la zona rural, en ambos casos pueden sufrir afectaciones.

Las acciones de: construcción de villas temporarias, construcción de puentes, instalación de obradores, construcción de caminos y accesos temporarios, operación de obradores, operación de villas temporarias, movimiento de vehículos y maquinarias por acceso temporales, construcción de presas, uso de explosivos, desvío del río, llenado de embalse, construcción de accesos definitivos y contingencias en cualquiera de las etapas; podrían generar impactos negativos en la salud de los trabajadores o generar cambios en las dinámicas sanitarias de los centros poblados cercanos a las presas.

Los trabajadores de la obra en las etapas previas y de construcción podrán sufrir accidentes laborales, a las cuestiones comunes se deben sumar en este caso las particularidades del medioambiente y la envergadura de la obra. Se identifican como riesgos específicos que pueden incidir en la salud de los trabajadores de este Proyecto: a) las bajas temperaturas de la región, b) los fuertes vientos, c) la presencia de un cuerpo de agua, d) las distancias de traslados desde y hacia la obra desde los centros poblados. Estos factores pueden profundizar los problemas relacionados con la salud de los trabajadores, provocando: situaciones de hipotermia, caídas de personas, equipos o maquinarias, caídas de personas al río, prolongación de tiempos en los traslados de enfermos o accidentados, etc. Estas cuestiones pueden generar consecuencias en la salud de los trabajadores, impactando negativamente sobre la misma, especialmente durante la construcción de presas y en los casos de contingencias específicas.

Las villas temporarias contarán con una clínica médica para la atención del personal afectado a la obra. Las clínicas estarán ubicadas en el acceso a la villa para poder responder rápidamente ante urgencias y traslados. Las mismas contarán con consultorios médicos generales, consultorios odontológicos y de fisioterapia, además contarán con áreas de internación ambulatoria y una sala de shock room. El servicio médico trabajará las 24 horas en guardias rotativas. La logística del proyecto prevé el traslado de pacientes de gravedad a clínicas u hospitales en localidades cercanas que contemplen mayores prestaciones a través de medios aéreos. De acuerdo a los representantes de la UOCRA entrevistados, la presencia de un helicóptero para traslados urgentes no había sido confirmada hasta la fecha por la UTE.

De acuerdo a información aportada por la UOCRA, la obra contará con un grupo de brigadistas de rescate pedidos por este gremio; los cuales estarían preparados para situaciones críticas, accidentes o contingencias en general. Además el proyecto cuenta con un Comité de Seguridad e Higiene (con integrantes de la UTE, del Estado y de la UOCRA), que evaluarán, ajustarán y regularán las condiciones de seguridad de los trabajadores para minimizar riesgos y accidentes. Este comité tendrá reuniones periódicas, igualmente la UOCRA contará con técnicos de seguridad e higiene en obra constantemente, están planificando 2 técnicos por cada una de las presas.

Por otro lado se deben mencionar en este punto los posibles impactos en la salud de los pobladores de las localidades de influencia directa del proyecto: El Calafate, Cmdte. Piedrabuena y Puerto Santa Cruz. Estos impactos estarían derivados de un aumento en la demografía de estas ciudades desprendido del Proyecto (familia de los trabajadores y personas en búsqueda de trabajo), de acciones específicas de los trabajadores fuera de la obra, o de contingencias relacionadas con la contaminación o alteración del agua del río Santa Cruz. Esto se puede traducir especialmente en proliferación de enfermedades y patologías no existentes o no representativas en las localidades, y en un aumento en la demanda de los servicios sanitarios locales.



Las localidades de Cmdte. Piedrabuena y Puerto Santa Cruz toman agua del río Santa Cruz, la cual potabilizan y redistribuye a la población la empresa SP. En caso de que la calidad del agua se viera afectada por diversos motivos: contaminación por materiales o químicos, aumento de la salinización, etc.; o modificaciones en el caudal del río, podría afectar el estado sanitario de la población local. Asimismo podría afectarse la salud de la población rural (residente en puestos y estancias) que tome agua del río.

Es posible que aumente la proliferación y/o exposición a infecciones de transmisión sexual (ITS), y el aumento del consumo problemático de alcohol y drogas en las localidades de influencia directa del proyecto y en los propios trabajadores, en caso de que se refuercen conductas de sociabilidad masculina hegemónica: alto índice de masculinidad, misoginia, homofobia, acoso o explotación sexual, riesgo sobre la salud del propio género, ausencia de conductas de prevención y/o cuidado, etc. Este riesgo se agudiza debido a la ausencia de programas de prevención y falta de controles sobre la clandestinidad de las prácticas de la prostitución y la explotación sexual infantil en las localidades. Se observa que es necesaria la articulación dentro de la atención integral de los problemas reproductivos y de sexualidad en los hospitales e instituciones locales, no habiendo políticas fuertes de prevención de enfermedades de transmisión sexual (VIH, ETS, etc.) ni de consumos problemáticos.

El consumo problemático de alcohol y drogas en el ámbito laboral como fuera de él, puede traer consecuencias en el desempeño del trabajo, en la familia, la empresa y la sociedad en general. Se debe tener precaución en un contexto de masculinidad hegemónica, aislada y con poder adquisitivo; aunque la causalidad del uso de drogas es multifactorial, influyendo factores personales, familiares y sociales, como la búsqueda de satisfacción inmediata o la tendencia a la evasión y al aturdimiento ante determinadas situaciones. La gravedad de los consumos de alcohol y/o otras drogas en el medio laboral ha sido reconocida desde hace tiempo por la OIT (1988), que considera que este consumo es un problema que concierne a un número elevado de trabajadores. La OMS establece recomendaciones para abordar el problema del consumo de alcohol y drogas en el ámbito laboral y las consecuencias que conlleva destacando la importancia de implementar programas de prevención. Existe una especial atención desde la OIT (2008) y el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación Argentina (S/f) para promover políticas de acción y los servicios necesarios para reducir, y, eventualmente, erradicar el abuso de drogas y alcohol en el medio laboral y otros ámbitos. La UTE ha incluido los análisis de presencia de alcohol y drogas en sangre entre los estudios pre ocupacionales a ser cumplimentados por los trabajadores ingresantes a la obra, los mismos están siendo contratados a nivel local a los Hospitales de El Calafate, Cmdte. Piedrabuena y Puerto de Santa Cruz.

Otro de los posibles impactos para la salud de la población local y de los trabajadores del proyecto tiene que ver con los accidentes de tránsito, y los posibles traumatismos desprendidos de los mismos, especialmente debido: al aumento de tránsito de vehículos y maquinarias, a las condiciones climáticas de la región (hielo y nieve sobre calzadas), a las pocas horas de luz en el invierno, a la distancia de los traslados, etc. El incremento de la circulación vehicular en rutas y caminos entorno al área de proyecto durante la etapa de construcción provocarían un posible impacto negativo sobre la salud. Como lo señala la OMS (2004), ser hombre y joven constituye un importante factor de riesgo de accidentes de tránsito de acuerdo a las tendencias estadísticas internacionales. Los accidentes de tránsito son la octava causa de muertes en el mundo, y la primera en el segmento de 15 a 29 años (OMS, 2013). Si se considera que al área de proyecto se incrementará la densidad demográfica con un alto índice de masculinidad, principalmente en la etapa de construcción, será necesario contemplar acciones específicas sobre seguridad vial como medidas para preservar la salud de la población involucrada para la prevención de traumatismos vinculados a este factor.

Todos los factores que pudieran modificar la situación sanitaria de la población pueden manifestar presión en la capacidad de los sistemas de salud pública. Según el Director del Área Sanitaria Sur de la provincia de Santa Cruz y Director del Hospital Distrital "José Forenti", se estima que las atenciones en el sistema de salud en las localidades de El Calafate, Cte. Luis Piedrabeuna y Pto. Santa Cruz podrían aumentar en sus atenciones un 10% ante el arribo de personal vinculado a la fase de construcción de las presas dado que se encuentran dentro del área de atención. Además de los empleados directos de la obra se debe contemplar la posibilidad de que sus familias u otras personas engrosen las demografías locales al instalarse en los centros poblados cercanos a la obra.

Por último es importante señalar que las contingencias pueden ocasionar pérdida de vidas humanas.

#### 14.3.11 Impactos potenciales sobre las pautas de circulación y movilidad

Nº	IMPACTO POTENCIAL	ACCIONES DEL PROYECTO	ETAPA
11	Pautas de Circulación y Movilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Construcción de Villas Temporarias</li> <li>▪ Construcción de Puentes</li> <li>▪ Instalación de Obradores</li> <li>▪ Construcción de caminos de accesos temporarios</li> </ul>	Tareas Previas
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Operación de obradores</li> <li>▪ Operación de villas temporarias</li> <li>▪ Movimiento de vehículos y maquinarias por accesos temporales</li> <li>▪ Construcción de presas</li> <li>▪ Construcción de accesos definitivos</li> </ul>	Etapa de Construcción
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Movimiento de vehículos y maquinarias por accesos definitivos</li> </ul>	Etapa de Operación

El proyecto requerirá de un mayor tránsito de vehículos y maquinarias para el transporte y/o movilización de personal, equipos e insumos, por distintos sectores y vías de circulación del Área de Influencia Social Directa, pudiendo afectar la infraestructura vial existente y su circulación. Un aumento en los flujos de tránsito vehicular podría impactar negativamente en las actuales pautas de circulación y movilidad que tiene la población local.

El aumento del tránsito podría generar cambios en los usos de rutas y caminos de la población rural, de los pobladores de El Calafate, Cmdte. Piedrabuena y Puerto Santa Cruz; en sus traslados entre localidades, entre localidades y la zona rural, o entre distintos puntos del AISD y el resto de la provincia. Además podrá generar incrementos en los flujos de tránsito y de tiempos en los traslados urbanos/rurales. Estos cambios también pueden generar aperturas de nuevas vías de circulación.

Todas las acciones desprendidas de la construcción de villas temporarias, obradores, caminos, presas, accesos, etc. Tendrán incidencia directa en los patrones de circulación de la población del AISD, en algunos casos únicamente se verán afectados los superficiarios y pobladores de las estancias donde se realicen las obras mayores, pero es importante destacar que debido a la escala del proyecto, toda la región sufrirá un aumento en el tránsito de vehículos y maquinarias. Se destacan los traslados entre las localidades de El Calafate y la zona de obra de la presa Néstor Kirchner, y los traslados entre Cmdte. Piedrabuena y la zona de obra de la presa Jorge Cepernic. Asimismo y en caso de que se utilice el puerto de Punta Quilla para ingresar insumos por vía marítima, el acceso desde el mismo hasta la RP 288 (acceso a Puerto Santa Cruz) y la RP 288 desde Puerto Santa Cruz hasta la RN3 aumentará su carga vehicular en los momentos de traslados de los insumos.

El aumento del tránsito también podrá generar aumento de los ruidos y del polvo en suspensión, afectando directamente a la infraestructura habitacional y pobladores de las estancias cercanas a las rutas y caminos más circulados.

Es importante destacar que la traza original de la RP 9 y la RP 17 son afectadas directamente por la obra de construcción de presas y quedarán bajo el agua en ciertos tramos debido a la presencia de los embalses. Esto reviste obras de corrimiento de estas vías de circulación, lo que provocará cambios en los tiempos de circulación de la población local especialmente. Asimismo las entradas a estancias, cuadros y diversos sectores de los campos podrá verse afectada por la apertura de nuevos caminos, y el corrimiento de rutas.

#### 14.3.12 Impactos potenciales sobre la seguridad pública

Nº	IMPACTO POTENCIAL	ACCIONES DEL PROYECTO	ETAPA
12	Seguridad Pública	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Operación de obradores</li> <li>▪ Operación de villas temporarias</li> <li>▪ Movimiento de vehículos y maquinarias por accesos temporales</li> <li>▪ Construcción de presas</li> </ul>	Etapa de Construcción

La operación de obradores y villas temporarias, las actividades de movimientos de vehículos y maquinarias y el consecuente incremento de la circulación de personas en la zona del proyecto puede impactar en la seguridad pública.

Por un lado, el incremento de la circulación por rutas y caminos rurales y la apertura de nuevos caminos pueden favorecer al abigeato, robo en viviendas y rotura de infraestructura rural. Durante el trabajo de campo se relevó como problemática actual el robo de ganado y -asociado a esto- la rotura de alambrados y tranqueras, principalmente en los campos de fácil acceso desde las rutas provinciales. Por otra parte, no todos los campos cuentan con población permanente, existe infraestructura de vivienda y mobiliario que es ocupada temporalmente, ésta también son vulnerables a los robos.

La posibilidad del fácil acceso de personas ajenas al lugar es la primera causa asociada a los robos. Por lo tanto, el aumento de la circulación incrementa la percepción del riesgo entre la población. Al tiempo que la apertura y mantenimiento de los caminos vecinales incrementa el riesgo real, puesto que mejora su transitabilidad y facilita el acceso de quienes realizan el abigeato. La zona rural asociada al proyecto es extensa y los recursos de las fuerzas de seguridad escasos (el control del lugar corresponde al Grupo de Operaciones Rurales –GEOR-), por lo que a lo antes dicho se suma su deficiente capacidad para sostener el monitoreo del lugar y dar respuesta ante las denuncias.

Por otra parte, durante el relevamiento también se identificó que la población local tiene una sensación de incremento de la inseguridad vinculada a la llegada de población migrante, especialmente asociada a la migración interna: población que proviene de otras provincias del país en busca de trabajo en la región. Esta percepción de inseguridad está vinculada por un lado con el aumento real de la población y la consecuente modificación de las pautas de vecindad, porque las localidades del AIDIS son relativamente pequeñas y el crecimiento poblacional impacta directamente en su dinámica cotidiana: mayor circulación de vehículos y personas, aumento del uso de los espacios públicos, saturación de los servicios, etc. Pero al mismo tiempo porque contribuye al imaginario de distinción entre las personas “nacidas y criadas” y las que han llegado en los últimos años al lugar, depositando en estas últimas la percepción del riesgo: son percibidas por la población local como personas “ajenas” al lugar, sin sentido de pertenencia y que, por lo tanto, pueden actuar dañándolo.

En este punto, la capacidad de las fuerzas de seguridad locales también se verá afectada, puesto que más allá de que no se modifique su área de acción, sí se modificará la cantidad de población con la que deben trabajar. Al mismo tiempo, y asociado con lo antes dicho, existe la posibilidad de que se incrementen las denuncias policiales. Si las instituciones de seguridad pública no cuentan con los recursos humanos y materiales suficientes para atender este aumento de la demanda, la situación impactará directamente fomentando la sensación de inseguridad entre la población.

En cuanto a la disponibilidad de recursos, también es necesario contemplar que la creación de los lagos puede favorecer a usos alternativos de la costa del Río Santa Cruz (actividades recreativas, pesca, navegación, etc). Esto podrá incrementar la actividad y/o necesidad de disponibilidad de recursos para su control por parte de la Prefectura Naval Argentina, que es la fuerza en cargada de la seguridad de la costa del río.

Por último, vale mencionar que las acciones del proyecto podrán demandar mayor presencia de las fuerzas de seguridad de manera directa y por cuestiones puntuales. Como por ejemplo, contingencias graves que necesiten de la asistencia de los bomberos de la policía o de la acción de Prefectura de las localidades cercanas, o denuncias por conflictos, robos u accidentes en los campamentos.

#### 14.3.13 Impactos potenciales sobre la opinión pública

ID	IMPACTO POTENCIAL	ACCIONES DEL PROYECTO	ETAPA
13	Opinión Pública	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Construcción de Villas Temporarias</li> <li>▪ Contingencias</li> </ul>	Tareas Previas
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Operación de obradores</li> <li>▪ Operación de villas temporarias</li> <li>▪ Construcción de presas</li> <li>▪ Llenado de embalse</li> <li>▪ Abandono del obrador</li> <li>▪ Abandono de villas temporarias</li> <li>▪ Contingencias</li> </ul>	Etapa de Construcción
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Presencia de presas y embalses</li> <li>▪ Contingencias</li> </ul>	Etapa de Operación

La implementación de nuevos proyectos tiene la capacidad de generar temores y preocupaciones en los actores del Área de Influencia Social. Teniendo en cuenta la escala de este proyecto en particular, la importancia política del mismo (a escala nacional, provincial y local), la presencia mediática de información al respecto y la historia del proyecto en la provincia de Santa Cruz; el impacto sobre la opinión pública y el imaginario social de la población local es importante. En el plano de las percepciones y subjetividades de la población entrevistada se identificaron objeciones al proyecto que deberán ser tenidas en cuenta en el momento de evitar impactos negativos. Los imaginarios sociales inciden fuertemente en el plano de la acción y modificarlos es posible a partir de instancias de comunicación y medidas de mitigación concretas. La formación, el acceso al conocimiento e información, sumados a acciones específicas, son prerequisite de cambios.

Las acciones de proyecto que provoquen a nivel local una mayor visibilización del mismo: construcción de villas temporarias, operación de obradores, operación de villas temporarias, construcción de presas, llenado de embalse, abandono del obrador, abandono de villas temporarias, presencia de presas y embalses y contingencias en cualquiera de las etapas del proyecto; son las que tendrán un impacto negativo sobre la opinión pública de la población.

Es importante destacar que la provincia de Santa Cruz y el AISD del proyecto tienen una baja densidad poblacional, se trata de localidades pequeñas, con población histórica y profundas redes de interconocimiento, vecindad y familia entre los pobladores. Esto implica que las acciones o información del proyecto, así como los rumores e ideas acerca del mismo se distribuyen rápidamente entre propietarios de estancias y pobladores locales. Esto genera un fuerte imaginario social que concluye en sólidos discursos de opinión pública.



Los temas o preocupaciones de los actores locales (propietarios y habitantes de estancias, pobladores de El Calafate, pobladores de Cmdte. Luis Piedrabuena y pobladores de Puerto Santa Cruz) se pueden separar en: a) consecuencias sociales en las localidades de referencia (crecimiento no planificado, colapso de los servicios públicos, procesos inflacionarios locales, incremento de la oferta de drogas, incremento de la prostitución, incremento en la violencia de género, entre otros); b) dudas sobre el proceso de expropiación de los campos para el proyecto; c) potencial afectación a la producción rural; d) potenciales impactos ambientales derivados de la construcción y presencia de las represas; e) dudas acerca de la transparencia del proceso de licitación, adjudicación y términos de referencia para la construcción de la obra; f) dudas acerca de la capacidad de los organismos provinciales y/o locales a cargo de controlar el cumplimiento de normativas ambientales y legales con relación al proyecto. Las preocupaciones y temores que el proyecto ocasiona están relacionadas con una incertidumbre producto de la falta de conocimiento respecto a las características del mismo y a la falta de participación ciudadana en las etapas de definición.

La población de las localidades del AISD pueden ver impactada negativamente su opinión e ideas respecto ante el temor de que el mismo provoque colapsos en los servicios públicos y en la infraestructura local, derivados de un crecimiento de la población. En las tres localidades existe temor por parte de la población denominada “pionera” del crecimiento no planificado de los pueblos, de que se pierdan las relaciones de vecindad y de interconocimiento. Asimismo la población media y joven de las localidades tiene una mayor apertura (en general) hacia el crecimiento demográfico y económico que pueden generar las presas.

El Calafate presenta la característica de ser una localidad volcada a los servicios turísticos, por lo que los temores con relación al proyecto no se basan exclusivamente en el colapso de servicios e infraestructura, sino que existen temores acerca del “perfil de población” que pueda instalarse o utilizar servicios de la localidad: gente de otras provincias, con ingresos bajos, carentes de especializaciones laborales, etc. En el caso de Cmdte. Luis Piedrabuena y Puerto Santa Cruz, basan su economía en el empleo público, por lo que el proyecto tiene un grado mayor de aceptación y de expectativas, igualmente los temores acerca del colapso de los servicios e infraestructura es evidente.

Con relación al tema expropiaciones, todas las personas propietarias o representantes de estancias que fueron entrevistadas coinciden en no estar de acuerdo con la modificación de la Ley de Expropiación (la N° 3389), que implica la expropiación de 200 metros del perillago además de los polígonos de cada una de las presas. Existen temores concretos en torno a la posible pérdida de la costa sobre el río Santa Cruz (acceso al agua) de sus campos, y consecuentemente la pérdida de la producción ganadera debido a la falta de agua. Asimismo temen que esos 200 metros sean concesionados por la provincia a terceros y que se generen emprendimientos turísticos o de otra índole en esa costa. Si bien la Ley estipula que los superficiarios tienen la “prioridad” para concesionar esta área, los mismos sostienen que al no tener la “exclusividad” esto es relativo, y temen tener que convivir con otros dueños o emprendimientos en las costas de sus actuales campos.

Otro de los aspectos cuestionados con relación a la expropiación es la ampliación de cotas y ampliación de áreas de expropiación en la zona de presas, en torno a esto los superficiarios dudan acerca de la transparencia del proceso y cuestionan la falta de comunicación de las características y fines de la expropiación hacia los propietarios de los campos. Asimismo existen cuestionamientos respecto a la compra o adquisición de áridos, por lo que algunos propietarios consideran que la ampliación de los límites de las expropiaciones tiene que ver con asegurar la obtención de áridos de los predios expropiados, minimizando la compra de áridos a los propietarios de estancias. Las sospechas y dudas en relación con la falta de claridad y de información respecto al proceso de expropiación es común entre los propietarios de estancias, lo que se relaciona con sospechas acerca de la posible utilización política del proyecto y de situaciones de corrupción o negocios inmobiliarios. Existen sospechas específicas en torno a la posible comercialización de las costas de los futuros lagos, o a la concesión de dichos espacios a terceros. En relación con esto destacan que se los está expropiando con una Ley “sin fines determinados”.

Los superficiarios se están organizando al respecto, se han presentado notas a las Sociedades Rurales de la región (Río Gallegos y Puerto Santa Cruz) y se han mantenido reuniones con funcionarios provinciales, asimismo destacan la intención de comenzar con acciones legales.

El proceso de expropiación no fue comunicado a los propietarios de las estancias, la información respecto al mismo es confusa y es dispar en la mayoría de los casos. La Fiscalía de Estado deja notas clavadas en las tranqueras o en las viviendas de los campos pero no se generan instancias de reuniones para informarle a los damnificados el proceso, el valor de la expropiación y demás medidas asociadas a la misma. El grado de desconocimiento, y por lo tanto de desconfianza y de temores al respecto es importante entre los superficiarios.

Los temores y cuestionamientos acerca de las posibles afectaciones ambientales del proyecto se centralizan casi exclusivamente entre vecinos y organizaciones de El Calafate (Cámara de Comercio, AGUISAC, Calafate Natural<sup>6</sup>), a escala local<sup>7</sup>. Los mismos tienen que ver con la posible afectación de los niveles del Lago Argentino (aumento) a partir de la presencia de las presas, y a partir de esto la posible afectación a todo el sistema de glaciares que se relacionan con el Lago. Se destaca especialmente la preocupación por una posible afectación al Glaciar Perito Moreno, principal atracción turística y natural de la región. Asimismo destacan la posible afectación en la fauna ictícola y de aves relacionadas con el sistema del Lago Argentino. Si bien estos temores no son representativos de la totalidad de la población, ni es representativa entre los propietarios de estancias entrevistados, los mismos tienen un alto impacto en el imaginario social y en la opinión pública local, regional e incluso nacional.

Otro de los temas recurrentes entre el imaginario social de las localidades y estancias relevadas tiene que ver con la falta de confianza y credibilidad en los procesos de licitación, selección, adjudicación de los contratos para la realización del Proyecto; o los posibles acuerdos con relación al mismo. Se han recogido opiniones que develan la falta de credibilidad y la posibilidad de corrupción en relación a las empresas seleccionadas y al proceso de construcción y operación de las presas.

Por último, todo lo relacionado al rol de contralor de las instituciones y/o organismos provinciales y/o locales es cuestionado por algunos actores locales. Se desconfía de la capacidad de la provincia de controlar y/o auditar a las empresas en el proceso de construcción y operación de las presas.

La implementación de nuevos proyectos tiene la capacidad de generar expectativas de orden económico, político, de desarrollo local o bienestar personal. La generación de expectativas puede considerarse un impacto de valoración positiva en la medida que favorece, en el marco del imaginario social, a una perspectiva de futuro, tanto en el plano comunitario como en el individual. Pero si estas expectativas no son satisfechas o no son gestionadas adecuadamente, con el tiempo, pueden derivar en una serie de impactos sociales negativos, así como también en riesgos para el proyecto o la organización.

---

<sup>6</sup>Durante los trabajos de campo se han entrevistado a los representantes de la Cámara de Comercio. La Asociación Calafate Natural no accedió a la entrevista pero envió un comunicado a Serman destacando sus preocupaciones en torno al proyecto. Los representantes de AGUISAC no accedieron a las entrevistas solicitadas pero se ha relevado por fuentes secundarias su opinión negativa con relación al proyecto de represas.

<sup>7</sup>Es importante resaltar que esta evaluación está basada en los relevamientos realizados en el AISD del proyecto. Existen organizaciones a nivel nacional (Asociación de Abogados Ambientalistas y Río Santa Cruz Sin Represas) y provincial (como por ejemplo la Asamblea Ambiental Ciudadana de Río Gallegos y la ONG Ambiente Sur) que se han manifestado en contra del proyecto o han manifestado preocupación en torno a posibles impactos negativos del mismo en medios nacionales y provinciales. Pero las mismas no han sido relevadas debido a que se ubican fuera del AISD y los actores locales no manifestaron ser representados por ellas.



Los impactos desprendidos de afectaciones en la opinión pública o el imaginario social de la población local pueden derivar en: surgimiento de conflictos o profundización de existentes entre superficiarios o vecinos, incremento de expectativas en torno al proyecto, incremento de preocupaciones colectivas en torno al proyecto, desarrollo de nuevos grupos (o fortalecimiento de los ya existentes) y organizaciones locales, sensibilización de actores no territoriales en ámbitos regionales o nacionales, instalación del tema presas, uso político del proyecto, demandas legales relacionadas con el proyecto, etc.

#### 14.3.14 Impactos potenciales sobre la equidad

Nº	IMPACTO POTENCIAL	ACCIONES DEL PROYECTO	ETAPA
14	Equidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Operación de obradores</li> <li>▪ Operación de villas temporarias</li> <li>▪ Construcción de presas</li> </ul>	Tareas Previas

Las acciones de operación de obradores y villas temporarias y la construcción de las presas generará impactos sobre la dinámica poblacional y socioeconómica de la zona que pueden afectar negativamente a la población al favorecer situaciones de vulnerabilidad: principalmente impactos sobre la equidad socioeconómica y de género.

El desarrollo de grandes obras como son las presas sobre el Río Santa Cruz implican una alta movilidad de infraestructura y recursos humanos que impactan directamente en la economía y dinámica social de las localidades cercanas. La instalación de nuevas empresas, la llegada de población obrera, el incremento de la demanda de insumos para los campamentos dinamiza la economía de manera positiva (Ver punto 14.3.1: Impactos potenciales sobre la economía local). Sin embargo, el aumento de la demanda, también puede favorecer a acciones especulativas por parte de cierto sector económico. Como por ejemplo el aumento del precio de los alquileres (Ver punto 14.3.3: Impactos potenciales sobre el mercado inmobiliario) o de los insumos de consumo cotidiano (como alimentos). Esta situación impacta de forma negativa sobre la población que no está directamente vinculada a la obra y no obtiene beneficios directos de la misma; pero sí se verá afectada por el aumento del costo de vida. Como ejemplo se puede mencionar a la población empleada en la administración pública (salud, educación, empleos en municipio, etc.). La especulación financiera y comercial incrementa la brecha de desigualdad socioeconómica entre la población, limitando el acceso a insumos básicos que hacen a la calidad de vida.

Por otra parte, las obras de construcción históricamente han contratado mano de obra masculina. Esta situación es producto de, y al mismo tiempo refuerza, la reproducción de estereotipos de género que definen relaciones desiguales entre hombres y mujeres.

Durante el relevamiento no se obtuvieron precisiones acerca de la cantidad de mujeres a contratar por el proyecto, ni de la existencia de planes de contratación de mujeres. Esto puede favorecer a situaciones de inequidad de género para el acceso al trabajo y a la reproducción de estereotipos según los cuales los hombres son las personas idóneas para desarrollar tareas de construcción y las mujeres para las de cuidado y limpieza. La falta de visibilización y cuestionamiento de estos estereotipos puede generar la justificación de elecciones discriminantes y no basadas en la capacitación de las personas sin importar su sexo.

En la localidad de Puerto Santa Cruz, por ejemplo, el Diagnóstico Municipal 2015 identificó jefas de hogar en situación de vulnerabilidad socioeconómica y desempleadas. De hecho es la localidad con menor porcentaje de mujeres ocupadas del AISD. Representantes del Estado Municipal manifestaron su preocupación por esta situación y la falta de ofertas laborales para las mujeres. No se cuenta con datos específicos sobre este aspecto para Comandante Luis Piedrabuena; sin embargo se puede decir que presenta características demográficas y económicas semejantes a Puerto Santa Cruz. En ambas localidades la construcción es una de las principales actividades económicas a partir de la inversión en obras públicas. Sin una política concreta de formación e inclusión laboral para ambos sexos, las mujeres son explícita o implícitamente excluidas del rubro.

Para El Calafate se puede alcanzar la misma conclusión con respecto al rubro de la construcción. Sin embargo la condición laboral de las mujeres es mejor. Es la localidad del AISD con más porcentaje de mujeres ocupadas y esto está vinculado a que sus principales actividades económicas son el comercio y los servicios asociados al turismo, rubros en los que las mujeres tienen mayor participación. Sin embargo no es de menor importancia tener en cuenta la inclusión de género siendo que esta situación fue señalada puntualmente por la Secretaria de Desarrollo Social de la localidad.

En la misma línea, en la actualidad las villas temporarias y campamentos están principalmente constituidas por población masculina. Se presupone que el aislamiento que puede ser experimentado más agudamente por los hombres que estarán involucrados en la fase de construcción, puede incidir en la dinámica social del AISD como refuerzo de las relaciones de género e intra-género desiguales y violentas. Como señalan estudios sobre la *sociabilidad masculina hegemónica*, “los criterios a los que se aferran los hombres para diferenciarse remiten en última instancia a la búsqueda de espacios homogéneos donde los hombres compiten entre sí.” (Kimmel en González y Melero, 2012: 47). Siguiendo a Connel ([1989] en González y Melero, 2012). Las expresiones de violencia y discriminación como la homofobia, misoginia, acoso y explotación sexual, son recurrentes de este modelo de masculinidad. Conductas generalmente naturalizadas, que ponen en riesgo la salud de los hombres (ie. desobediencia de normas de seguridad, consumo problemático de drogas legales e ilegales, autocontrol emocional e invulnerabilidad emotiva); así como también de las mujeres, niños y niñas que conviven en este contexto.

Durante el trabajo de campo se relevó la preocupación de los actores sociales por el consumo problemático de sustancias ilegales y la capacidad reducida de los estados municipales y el estado provincial para atender esta problemática (Ver punto 14.3.10: Impactos potenciales sobre el estado sanitario). Por otra parte, si bien se relevó que en las localidades del AISD se encuentran prohibidos los prostíbulos, en el marco de la ley contra la trata de personas para explotación sexual (Ley N° 26.842), la ilegalidad por sí sola no erradica la práctica, por lo que también es una preocupación el posible incremento espacios de explotación sexual y trata de personas.

Es importante señalar que este tipo de conductas de masculinidad hegemónica obedecen a un tipo de violencia estructural y no circunstancial. La sociabilidad masculina hegemónica tiende a crear escenarios donde se propicia la subordinación de las mujeres y varones que no se ajustan a este modelo y tienen mayor recurrencia en contextos donde la educación sobre la erradicación de todas formas de violencia y la Educación Sexual Integral no han sido desarrolladas con intensidad en todas las instancias institucionales que transitan los individuos (ie. escuela, políticas públicas). De modo que si estos aspectos se encuentran actualmente invisibilizados en el AISD, el incremento del índice de masculinidad en la etapa de obra del Proyecto puede reforzarlos.

*Los impactos previstos que implican afectaciones a los derechos humanos como la equidad de género y la salud revisten de mayor importancia en cuanto a ejecutar acciones de precaución y prevención de daños graves e irreversibles, aún ante la inexistencia de la comprobación de los impactos (AIDA, 2009).*

#### 14.4 BIBLIOGRAFÍA

AIDA – Asociación Interamericana para la Defensa del Ambiente- (2009): Grandes Represas en América ¿Peor el remedio que la enfermedad?. Principales consecuencias ambientales y en los derechos humanos y posibles alternativas. En: [http://www.aida-americas.org/sites/default/files/InformeAIDA\\_GrandesRepreseas\\_BajaRes.pdf](http://www.aida-americas.org/sites/default/files/InformeAIDA_GrandesRepreseas_BajaRes.pdf)

GONZÁLEZ, D. A. L., Y MELERO, M. A. A. (2012). Convivir en igualdad. Prevención de violencia masculina hacia las mujeres en todas las etapas educativas. Editorial UNED.